

Economía

El Gobierno sube un 8,5% el techo de gasto, hasta los 212.000 millones para 2026

Incluye por primera vez en el cuadro macroeconómico tres indicadores de pobreza y desigualdad, y mejora dos décimas su previsión de crecimiento

ALVARO SÁNCHEZ
MADRID

El Gobierno anunció ayer una subida del techo de gasto para las cuentas de 2026, hasta un récord de 212.026 millones de euros. La cifra supone contar con 16.673 millones más, un incremento del 8,5% respecto al ejercicio anterior. Si se tienen en cuenta los 4.151 millones previstos en fondos europeos, la cantidad se incrementa aún más, hasta los 216.177 millones. "Es un incremento significativo, pero también prudente, acorde con el cumplimiento de las reglas fiscales y de la reducción de déficit comprometidos", subrayó la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. En ella, el Ejecutivo presentó la actualización del cuadro macroeconómico, que sirve también como primera piedra para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.

El aumento del techo de gasto, un mecanismo que fija cuánto pueden subir los desembolsos del Estado y se calcula a partir del crecimiento previsto de los ingresos, ha llegado acompañado por una revisión al alza de la previsión de crecimiento económico, que pasa del 2,7%

al 2,9%. El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ha confirmado así la cifra adelantada por *El País*. El político extremeño ofreció además pistas de cómo está evolucionando la actividad en el cuarto trimestre, adelantando que los indicadores de alta frecuencia que manejan apuntan a un crecimiento del 0,6% o 0,7% en la recta final del presente curso. "Esto supone un efecto arrastre muy significativo para 2026. Si se diera empezáramos ya con un 1,1% de crecimiento antes de empezar el año", valoró.

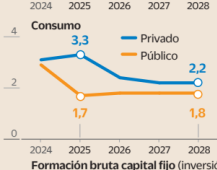
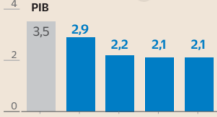
Revisiones

Es la tercera revisión este año. En febrero se elevó en dos décimas, hasta el 2,6%, su previsión de avance del PIB, y en septiembre volvió a incrementarla, esta vez en una décima, al 2,7%. El Gobierno se alinea así con los guarismos que manejan organismos como el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea (2,9%), y se mantiene ligeramente por debajo de entidades como la Airef, BBVA Research y el Consejo de Economistas, todas ellas en el 3%.

Los datos más recientes ya hacían presagiar este movimiento. A finales de sep-

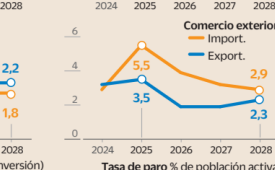
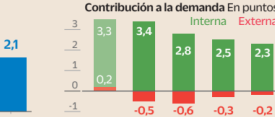
Actualización del escenario macroeconómico del Gobierno

En % de variación interanual salvo indicación en contrario



Fuente: Gobierno de España

tiembre el Instituto Nacional de Estadística (INE) revisó al alza el PIB del segundo trimestre, que finalmente creció un 0,8% entre abril y junio, una décima más de lo esperado, ratificando así que España esquivó con nota uno de los trimestres más convulsos de los últimos tiempos, el que comenzó con Donald Trump agitando al aire las tablas de aranceles.

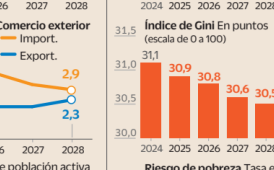
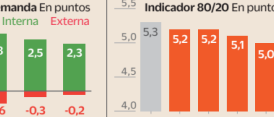


En el tercero, en cambio, el avance fue más contenido, del 0,6%, una leve desaceleración que todavía no rompe la racha de nueve trimestres consecutivos creciendo al menos seis décimas.

La exposición de España a EE UU es menor a la de sus socios europeos, lo que ha contribuido a amortiguar el golpe, aunque el sector exterior frena el crecimiento.

Nuevas variables: DESIGUALDAD Y POBREZA

Indicador 80/20 En puntos



Por contra, el aumento del consumo de los hogares, en un contexto de bum demográfico que ha hecho crecer la población en un millón de personas en apenas dos años –salvo sorpresa, España rebasará los 50 millones de habitantes en 2026–, ocupación récord, y caída del desempleo a niveles no vistos desde hace casi dos décadas, está sosteniendo

las cifras macro, y aupando a España al trono de economía avanzada que más crece por segundo año consecutivo. A pesar del incierto contexto internacional, el Gobierno confía en que el crecimiento se mantendrá por encima del 2% en los tres próximos años (2,2% en 2026, y 2,1% en 2027 y 2028). Cuerpo insistió en que los datos micro no están desconectados de esa

El Ejecutivo estudia una prestación universal por crianza, mayoritaria en la UE

M. SÓSA TROYA / J. MARCOS
MADRID

En España, el 29,2% de los hogares con menores viven bajo el umbral de la pobreza, según los últimos datos disponibles, de 2024. Año tras año, aparece entre los países de la Unión Europea con peores cifras en este ámbito, un problema estructural y una anomalía para la cuarta econo-

mía comunitaria. Ante esta situación, el Gobierno se compromete a dar pasos hacia una prestación universal por crianza, un tipo de ayuda de la que disponen la mayoría de países de la UE y que reclaman académicos y organizaciones de protección de la infancia para lograr paliar estas cifras. Sumar propone que todas las familias per-

ciban 200 euros al mes por cada hijo, hasta que cumplan 18 años, independientemente de su renta.

Aunque, preguntada al respecto ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero (PSOE), enfrió esas expectativas, al decir que primero habría que evaluar los instrumentos

para combatir la pobreza infantil ya existentes y, en su caso, unificarlos en una sola prestación.

El Consejo de Ministros aprobó ayer una declaración institucional, con motivo del día internacional de los derechos de la infancia, que se conmemora mañana jueves, que esboza la posibilidad de que una prestación universal por

crianza pueda ser una realidad en España. Aunque no va tan lejos como querria el socio minoritario del Gobierno.

"La desigualdad económica también condiciona vidas enteras desde la infancia", se lee en el documento. "Por eso, desde el Ministerio de Juventud e Infancia se continúa impulsando políticas de lucha contra la pobreza infantil", reza el texto. Como el cumplimiento del plan de acción para implementar la garantía infantil europea –un programa para combatir la exclusión social de los

menores– y la extensión del complemento de ayuda a la infancia del ingreso mínimo vital (IMV) –una ayuda que perciben *de facto* quienes tienen hijos y son beneficiarios del IMV, pero que también pueden solicitar familias que no cobren esta ayuda, pero que no superen determinados ingresos–. Todo ello, "mientras se avanza hacia una prestación por crianza diseñada desde parámetros de universalidad y equidad fiscal".

En la UE, 19 de los 27 socios disponían en 2024